



**Influencias de la institución familiar
y de la institución educativa
en los procesos de socialización y aprendizaje en la actualidad**

TRABAJO FINAL DE GRADO

Romina Hernández Torres

C.I.: 4.450.660-2

Tutor: Prof. Adj. Mag. Evelina Kahan

Montevideo – Uruguay

– Octubre, 2017 –

Índice

Resumen.....	2
Introducción	3
Papel de las familias y la institución educativa en el proceso de socialización.....	4
La institución escolar del ayer y el hoy	6
Transformaciones en la Escuela Pública.....	9
Ingreso a la educación formal	12
Transformaciones en las familias.....	15
Diálogo entre la institución educativa y las familias.	17
Papel de la familia y de la escuela en el proceso de aprendizaje	20
Consideraciones finales	21
Referencias bibliográficas.....	24

Resumen

El presente trabajo pretende dar cuenta de la importancia que tiene el vínculo que se establece entre la institución familiar y la institución escolar en el desarrollo del proceso de socialización y el proceso de aprendizaje de los niños. Este proceso será abordado en el período escolar del chico que asiste a la escuela pública.

Para ello, se realiza un breve relevamiento bibliográfico mostrando los enormes cambios que han sufrido ambas instituciones desde la modernidad hasta el momento actual. En la actualidad, la escuela ha sufrido un proceso de desvalorización, los vínculos entre ambas instituciones han sido transformados y se vuelve visible el corrimiento de funciones de las familias hacia la institución educativa.

En este sentido, se destaca el papel que han adquirido las nuevas tecnologías de la comunicación y la información dentro de los procesos de socialización del niño así como de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Queda en evidencia que la institución escolar, hasta el momento, pareciera no ser capaz de ponerse a ritmo y adaptarse a los enormes cambios que ha sufrido la sociedad; no obstante, la escuela sigue siendo un importante apoyo social para las familias. Por todo esto, sería indispensable para el desarrollo de las potencialidades del niño una buena relación entre ambas instituciones, en la que ambas pudiesen tener un mismo leguaje.

Palabras clave: familia, escuela, niño, proceso de socialización, aprendizaje

Introducción

Estamos al comienzo de un nuevo siglo donde las diversidades nos envuelven, vemos en la actualidad una crisis en la familia: “familia ampliada”, estrategias de supervivencia, madres jefas de hogares, los niños están más horas en las escuelas. (Pimienta, 2002, p. 77)

Actualmente se atraviesa un momento crítico, en el cual se cuestiona el papel que cumple la institución escolar dentro de la sociedad; es un momento en que asiduamente los medios masivos de comunicación dan cuenta de los conflictos entre dicha institución y las familias de los chicos que asisten a ella. Se ha hecho moneda corriente escuchar frases del tipo “madre golpea a la maestra” o “no se le informó a la escuela que el chico no podía irse con tal persona” o, en este año en particular, con el caso del chico que fue asesinado por la persona que lo retiró de la escuela: “si la maestra no lo hubiera dejado ir, estaría vivo”.

Los tiempos han cambiado, la sociedad ha mutado radicalmente y, si bien la institución escolar siempre ha tenido como función primordial formar sujetos que le sean funcionales a la sociedad y a la economía del país, al igual que las instituciones familiares la escuela ha sufrido importantes transformaciones a lo largo de la historia. Muchas veces se olvida que:

Los padres por sí solos no pueden educar a sus hijos, porque no pueden protegerlos de otras influencias muy poderosas. Los docentes solos no pueden educar a sus alumnos, por la misma razón. La sociedad tampoco puede educar a sus ciudadanos, sin la ayuda de los padres y del sistema educativo (Marina, 2004, p. 8).

Es decir: para potenciar el desarrollo del niño, en cuanto a sujeto bio-psico-social, ambas instituciones, al igual que el grupo de pares y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) tienen un rol fundamental en el proceso de socialización del sujeto; cada una de esas instituciones es necesaria y, por ende, deben de trabajar en conjunto y armonía.

Papel de las familias y la institución educativa en el proceso de socialización

Tomando como punto de partida la visión holística de Engel (citado en Borrell i Carrió, 2002), podemos considerar a la especie humana como sujetos bio-psico-sociales. Es decir que todo lo sucedido en la vida del sujeto acontece en y desde esas tres dimensiones.

El hombre es un ser social y no podría desarrollarse fuera de la sociedad: desde el momento de su concepción y a lo largo de su existencia el sujeto forma parte de esta. Mediante el denominado proceso de socialización, el sujeto va a ir incorporando valores, normas y creencias de acuerdo al contexto sociohistórico en el que se encuentra inserto. Este proceso requiere de varios actores: en un primer momento las familias, luego las instituciones educativas y el grupo de pares, sin dejar de lado las nuevas tecnologías de la información y comunicación existentes en la actualidad; incluso, a las nuevas generaciones de los denomina nativos digitales.

Cabero Almenara (1994) sostiene que con la implementación de estas nuevas tecnologías de la información y la comunicación se han generado cambios en cuanto a las estructuras sociales, laborales, económicas, jurídicas y políticas, en tanto las TIC tienen la capacidad no solo de captar la información, sino que también cuentan con la posibilidad de manipularla, almacenarla y distribuirla, generando así nuevos entornos, estableciendo nuevas maneras de interacción de los sujetos con la pantalla.

Berger y Luckmann (1968) diferencian dos etapas dentro del proceso de socialización. La primera –socialización primaria– sucede en los primeros años de vida del sujeto; en ella la institución familiar es quien cumple el papel más importante, ya que es el agente socializador con quien el niño tiene un mayor vínculo y es por medio de esta que el niño comienza a ser parte de la sociedad. Así,

La familia introduce a los niños y las niñas en las relaciones íntimas y personales, y les proporciona sus primeras experiencias; una de ellas, la de ser tratados como individuos distintos. La familia es el primer grupo referencial del niño y la niña, el primer grupo cuyas normas y valores adopta como propias y a la cual se refiere para emitir juicios sobre sí mismo. De esta forma, el grupo familiar constituye el grupo original primario más importante para la mayoría de los niños y niñas (Villarreal Rosende & Sánchez Segura, 2002, pp. 123-141).

La socialización secundaria, segunda etapa de este proceso, se construye cuando el niño comienza a integrarse en nuevos contextos sociales y por consiguiente comienza a desempeñar nuevos roles. Esta etapa comienza con la inserción del niño dentro de la institución educativa. La escuela mantiene, entonces, un papel preponderante dentro de este proceso, en tanto forma al sujeto para su vida social y, en esa medida, también para el devenir adulto. El niño comienza a tener nuevas figuras de autoridad, tales como el maestro y el director de dicha institución, y, como se mencionó anteriormente, comienza a vincularse con sus pares.

La institución escolar del ayer y el hoy

Lidia Fernández (2001) define a la institución como un objeto cultural que posee cierto poder social. Las instituciones trabajan desde y con un grupo, un colectivo que da orden al comportamiento individual de los sujetos, interiorizando en cada uno de ellos una batería de normas y valores establecidos socialmente. La autora destaca que es en los primeros años de vida donde se dan las interiorizaciones más profundas del sujeto, en tanto el niño absorbe todo de su ambiente, sin tener la capacidad de cuestionar.

Dabas (2010) expresa que la institución escolar surge en la modernidad de la mano de la revolución industrial y, por ende, es hija del capitalismo. En sus inicios su función era transmitir a las nuevas generaciones los valores, creencias y mandatos que socialmente estaban establecidos desde años atrás. En este contexto, el objetivo fundamental de la escuela era formar sujetos en los que haya hecho carne la idea de que el trabajo dignifica y que, entonces, cumplan con sus obligaciones laborales por razones que exceden la necesidad del salario y estén vinculadas con la economía moral de los individuos, el trabajo es bueno en sí mismo y la obligación es con uno mismo (Tobeña, 2016, p. 172).

Si bien la institución escolar ha sido legendariamente quien se ocupa de la protección de lo establecido, ha dejado muchas veces en el olvido el hecho de que la sociedad ha sufrido enormes mutaciones, desde la modernidad hasta este tiempo hipermoderno. Los valores y las normas ya no son los mismos y los tiempos de cambios son fugaces. Se puede afirmar que la institución escolar no ha podido mutar conjuntamente al ritmo social y, por ende, se encuentra en un momento de tensión; dicha institución coarta desde sí misma la posibilidad de cambio: se

encuentra arraigada a sus propias raíces de manera tal que, parecería, se niega al cambio.

Además,

La función primordial de la escuela es formar a los individuos para que logren determinados aprendizajes que los hagan aptos para vivir en su contexto social. La violencia que toda formación implica –por lo menos en el sentido de alguna frustración de los deseos individuales– está negada y oculta bajo concepciones e imágenes incorporadas a la cultura universal de la escuela (L. Fernández, 2001, p. 32).

Al decir de Lidia Fernández (2001), un nuevo orden de reglas, significados y valores deben desarrollarse dentro de la misma institución para asegurar su permanencia. Pero esto, evidentemente, es muy difícil, dado que los maestros y docentes siguen teniendo la misma preparación académica de hace años, no se les enseña, ni se les brinda herramientas para poder abordar las demandas sociales existentes en estos tiempos. Los tiempos del hoy se caracterizan por los importantes avances tecnológicos que se han dado a lo largo y ancho del mundo. Se ha impuesto a nivel mundial internet,

un medio de comunicación, de interacción y de organización social. Hace poco tiempo, cuando todavía Internet era una novedad, la gente consideraba que, aunque interesante, en el fondo era minoritario, algo para una elite de internautas, de digerati, como se dice internacionalmente. Esto ha cambiado radicalmente en estos momentos (Castells, 2000, p. 1).

En el año 2007 en Uruguay se implementó el Plan Ceibal, como un plan de inclusión e integración social, dando lugar a las nuevas tecnologías dentro del sistema educativo público. Todo niño que ingrese al sistema educativo público obtiene una computadora para su uso personal, que cuenta con conexión a internet gratuita desde los centros educativos. Con la

implementación de dicho plan, tanto niños como docentes cuentan con nuevas herramientas que transforman las maneras de enseñar y aprender.

Rodríguez Zidán (2010) sostiene que, con la implementación de las TIC dentro de los procesos de socialización del sujeto, se ven afectadas varias dimensiones: el aprendizaje, la enseñanza, la gestión institucional de cambio y la inclusión de las TIC dentro de la agenda política de desarrollo humano. En lo que respecta a la educación,

Tenemos que ser conscientes que las nuevas tecnologías requieren un nuevo tipo de alumno, más preocupado por el proceso que por el producto, preparado para la toma de decisiones y elección de su ruta de aprendizaje; en definitiva, preparado para el autoaprendizaje, lo cual abre un desafío en nuestro Sistema educativo, preocupado por la adquisición y memorización de información y la reproducción de la misma en función de patrones previamente establecidos (Cabero Almenara, 1994, p. 23).

Quedando así, en evidencia absoluta la necesidad de una nueva configuración en los procesos de enseñanza, siendo obsoletos los tradicionales métodos utilizados desde la institución educativa donde el alumno se remitía únicamente a ser el receptor de la información. Con la implementación de Internet se han multiplicado las fuentes del saber; todo la información se encuentra colgada en la red sin importar fronteras y evadiendo el tiempo. Es tal la magnitud, que se puede observar lo que sucede en todas partes del mundo en el mismo momento, sin diferidos, sin ediciones (García, Olvera & Flores, 2006).

Con todos estos avances que acontecen en la sociedad e indefectiblemente afectan al sistema educativo la figura del maestro se ha modificado con el transcurrir del tiempo. Ya no cuenta con el monopolio del saber, sino que este se encuentra también en Internet, lo que da paso al cuestionamiento de su autoridad y a las réplicas. De este modo,

La escuela como institución social es objeto de múltiples contradicciones. Se la analiza y cuestiona desde dentro y desde fuera; unos y otros coinciden: la escuela como organización está en crisis. Pero, conjuntamente con su conocida desvalorización, se vive una coyuntura en que se necesita de ella y se le asigna un rol protagónico tanto en el carácter de motor de la competitividad y de las transformaciones económicas, como en su condición de institución creadora de equidad y justicia social. Y todo ello en un complejo contexto de escasez de medios y recursos y de condiciones laborales deficientes para los docentes (IIPE BA-UNESCO, 2000, p. 7).

Transformaciones en la escuela pública

En un primer momento la educación era el beneficio de algunos pocos, de la elite. No todos podían acceder a ese privilegio, que trae consigo aparejado el poder. Esto fue contrarrestado por la escuela pública:

La escuela pública nació, en los Estados del Cono Sur de América, como un proyecto educativo a mediados del siglo pasado bajo la demanda de civilizar la convivencia pública. El proyecto republicano democrático tenía como condición de posibilidad la extensión de la escolaridad primaria a toda la nación. La democracia necesitaba ciudadanos, es decir sujetos cuya identidad estuviera constituida sobre la base de los derechos y deberes fundamentales: el respeto a la vida, la tolerancia, la libertad, la legalidad. La escuela pública de concurrencia obligatoria y gratuita para todos constituyó el ámbito de construcción de la identidad ciudadana en naciones constituidas

aluvionalmente por culturas y tradiciones divergentes. El aula, y más específicamente la interacción cotidiana entre alumnos y maestro durante el período de escolarización, fue el espacio de aprendizaje práctico de la ciudadanía y de la democracia (IIPE BA-UNESCO, 2000, p. 10).

En 1876 surge en nuestro país la reforma varelana, la cual establece la educación como un derecho de todos, teniendo como pilares fundamentales la obligatoriedad, gratuidad y laicidad. Se transforma, así, en un bien estatal. A partir de este momento la educación pasó a ser una obligación para todos, sin importar sexo, situación económica ni religión:

La escuela era progreso para las naciones y ascenso social para los individuos. La escuela implicaba modernización científica y tecnológica. La escuela brindaba certezas sobre nuestro pasado y sobre nuestro futuro. La escuela civilizadora generaría un futuro sin ignorancia, sin oscurantismos religiosos o culturales, sin barbarie, sin terror, sin pobreza. La escuela pública, estatal, en suma, prometía ser el vehículo mediante el cual se conseguiría la felicidad de todos; el medio por el cual el hombre se haría Hombre. La escuela prometía (Narodowski, 1999, p. 99).

Hoy en día, en tiempos donde se jerarquiza el consumismo y todo es descartable, la educación ha pasado a ser un bien de consumo, lo cual implica un importante aumento en la instauración de las instituciones educativas privadas. Si bien la educación es un derecho y una obligación para todos los niños del territorio nacional, quienes cuentan con la posibilidad económica a la hora de escoger la institución escolar a la que asistirán sus hijos, mayoritariamente optan por la escuela privada por la calidad de la educación, lo cual, significa también mejores herramientas para los chicos, para que puedan competir, en el futuro, en el mercado laboral. Por otra parte, los chicos que asisten a la educación pública provienen en su

mayoría de contextos vulnerables, en los que el nivel educativo de los hogares es reducido. Así, la escuela, la educación, dejó de ser en sí misma un valor cultural para toda la sociedad.

Kaztman y Rodríguez (s/f.), tomando en cuenta la encuesta Nacional de Hogares Ampliada realizada en nuestro país en el año 2006, establecen como indicador de la segmentación social la asistencia a la educación privada. Quedando en evidencia que los chicos que asisten a la escuela pública tienen un menor nivel de asistencia que los que asisten a la escuela privada y, por ende, se ve afectado su rendimiento. Así, se establece una especie de cadena: mayor calidad de la educación, junto con un buen rendimiento académico, se vinculan estrechamente con mejores oportunidades en el devenir adulto, posibilidades de acceso a un mejor empleo. Esto influye inevitablemente en la ampliación de la brecha socioeconómica de nuestro país. Con mayores oportunidades de desarrollo, los ricos serán cada vez más ricos y los pobres, con escasas posibilidades para invertir en su educación y formación para competir en el mercado laboral, cada vez serán más pobres. Una vez más, la educación es funcional al sistema económico, político e ideológico que se encuentra de turno.

Conforme con esto, en el año 2008 se estableció en nuestro país la ley N° 18.227, estableciendo como uno de los requisitos para ser beneficiarios de la Asignación Familiar la inscripción y asistencia de los niños de las familias a los centros educativos, quedando así en evidencia, dentro de contextos socioeconómicos bajos, la falta de concurrencia de los chicos a dichas instituciones. Según esto se puede afirmar que la escuela, como tal, no tiene un importante valor en sí misma dentro de estos contextos.

Una investigación llevada a cabo en Uruguay en el año 2010, en el departamento de San José, abordó la problemática del ausentismo dentro de la institución escolar, tomando en cuenta los discursos de maestros, familias y niños. Los primeros sostienen que el motivo de dicha

problemática se ubica fuera de la institución escolar e incluso muchos de ellos no pueden dar cuenta de él. Por su parte, las familias en su discurso destacan la importancia de la asistencia a la escuela, sin embargo no son capaces de sostener la asistencia de sus hijos. Y los niños indican que no hay nadie en sus hogares que los lleve (Cerqueiro, Guasco & Ravellino, 2010).

Dussel (2004) plantea que, desde su creación, como se mencionó anteriormente, las instituciones educativas han tenido la función de formar ciudadanos que sean funcionales a la sociedad en su contexto, por lo cual la escuela establece la igualdad en términos de homogeneidad:

Lo mismo y lo otro dejaron de ser conceptos móviles y contingentes para aparecer como propiedades ontológicas de los grupos o seres humanos, incuestionables e inamovibles. Si nuestra identidad es que seamos todos iguales, y ella se define no solo por la abstracción legal de nivelarnos y equipararnos a todos los ciudadanos sino también porque todos nos conduzcamos la misma manera, hablemos el mismo lenguaje, tengamos los mismos héroes y aprendamos las mismas cosas, entonces quien o quienes persistan en afirmar su diversidad serán percibidos como un peligro para esta identidad colectiva, o como sujetos inferiores que aún no han alcanzado nuestro grado de civilización (Dussel, 2004, p. 309).

Ingreso a la educación formal

Inicialmente se planteaba el ingreso del niño al sistema educativo formal en un momento evolutivo dado, el denominado período de latencia (comprendido entre los 6 y 12 años de edad). Sabemos que

La latencia es un nuevo momento evolutivo que no tiene las mismas estructuras de las fases libidinales que la preceden [...] De allí que teóricamente no se lo considere una fase y se le defina como período. De hecho no existiría una zona erógena rectora. La sexualidad infantil ha entrado en suerte de ocultamiento, operan mecanismos de defensa que producen una suerte “desexualización” de la pulsión, entendida como un desvío o desplazamiento de metas y finales y hacia un nuevo objetivo (Amorín, 2012, p. 117).

Este momento evolutivo es el más propicio para la inserción del niño en el sistema educativo. Uribarri (2008) sostiene que en dicho período el niño comienza a aprender nuevos conocimientos, a la vez que desarrolla nuevas capacidades como por ejemplo la atención sostenida. A través del mecanismo de defensa sublimación, “logra conocer el placer del trabajo y del aprendizaje, así como del pensar y resolver problemas y la ampliación de su entorno vital” (Uribarri, 2008, p. 197). Este nuevo deseo del niño por aprender y trabajar se vincula estrechamente con el denominado camino exogámico, que refiere al ocultamiento del complejo de Edipo, donde se hace evidente que todo deseo incestuoso para con su progenitor no es posible y, por consecuencia, renuncia a ello. Uribarri menciona el concepto de catectización, que refiere al desplazamiento de la energía pulsional hacia otro objeto, ahora exterior, fuera del ámbito familiar.

En el año 2009 en Uruguay se establece la ley N° 18.437, la cual refiere a la educación inicial dirigida a niños menos de 6 años. En su artículo 7° se establece que la educación es obligatoria para los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, con el objetivo de estimular el desarrollo social, motriz, afectivo e intelectual de los chicos (artículo 24), promoviendo una educación integral dirigida a fomentar la inclusión social del niño.

La *Guía nacional para la vigilancia del desarrollo del niño y de la niña menores de 5 años* del Ministerio de Salud Pública (MSP, 2010) establece que a los 4 años de edad el niño comienza a perfeccionar los logros de etapas anteriores y comienza a desarrollar un pensamiento más complejo, lo cual fomenta en él la curiosidad por lo que sucede en su entorno y en él mismo. En esta etapa el niño desarrolla su independencia y autonomía progresiva, y comienza a tener un buen manejo en su motricidad y coordinación.

Son varias las investigaciones científicas que dan cuenta de que la mayor parte del desarrollo intelectual del sujeto se produce antes de los 6 años de edad (Blomm, 1994). Por esto puede establecerse que la educación inicial es una buena herramienta para el desarrollo cerebral y, asimismo, para aumentar el desarrollo del aprendizaje en el devenir de los chicos.

Pese a ello Egidio (1999) sostiene que el origen de la educación inicial surge de la institución en sí, como respuesta al abandono infantil,

por lo que durante mucho tiempo las instituciones destinadas a los niños más pequeños sirvieron para alejarlos de los peligros y tuvieron, ante todo, una función de custodia y cuidado de las clases populares, siendo mucho menos frecuentes los casos en los que podía hablarse de una verdadera preocupación educativa. Este entramado institucional, particular y diverso, fue desarrollándose progresivamente a partir del siglo XIX, incrementándose en términos numéricos con el transcurso del tiempo, pero sin perder por ello su especificidad (p. 121).

Transformaciones en las familias

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1948) establece que la familia es el elemento natural y fundamental de toda sociedad y, por tanto, tiene derecho a ser protegida como tal por el Estado. Se la considera como el contexto de desarrollo más apropiado para el niño y es entendida como una unidad bio-psico-social.

Sin lugar a dudas, la concepción de familia ha cambiado enormemente a lo largo del tiempo. Ya no existe un prototipo de familia, donde el hombre era el “jefe”, quien disponía y quien salía a trabajar para proveer comida al hogar, y donde el rol de la mujer se reducía al hecho de estar en la casa para cuidar de sus hijos y servir a su marido. En tiempos de hipermodernidad, donde la fugacidad es inmanente, lo duradero ya no existe, todo viene con fecha de caducidad y todo se desecha. Al decir de Bauman (2004), en tiempos líquidos surgen variadas estructuraciones de familias.

En la actualidad, el género femenino ha ganado un lugar importante dentro de la sociedad. En el terreno laboral, la mujer ha ido logrando su espacio y esto genera que las decisiones y la economía dentro y fuera del hogar ya no sean monopolio del hombre. El trabajo le ha dado a la mujer una autonomía tal que la hace capaz de ser jefa de familia; sin embargo, aún queda un largo camino por delante ya que, si bien las mujeres actualmente están insertas en el mercado laboral, los sueldos que perciben son notoriamente menores a los ingresos de los hombres. Esto genera que los hogares donde la mujer es la jefa, mayoritariamente sean hogares pobres.

Reyes (2007) entiende que, pese al cambio estructural de la familia, esta sigue siendo la encargada de transmitir en un primer momento la cultura y es el lugar donde los sujetos se vinculan afectivamente.

Actualmente, nos encontramos con una importante diversidad en la construcción de las familias: las hay monoparentales, de niños que viven con sus padres, abuelos, tíos, hermanos. Es tal la diversidad existente que los vínculos, muchas veces, resultan difíciles de definir para los niños, generando cierta dificultad en el niño para determinar cuál es el lugar de cada uno dentro del grupo familiar.

Cordero (2002) establece que la familia es el espacio social primario, el cual promueve y apoya el desarrollo infantil. Al participar y ser parte de ella, el niño aprende e incorpora las pautas culturales, lo que determinará su propia subjetividad. La familia y las relaciones sociales aportan elementos indispensables para ello. El ambiente en su totalidad recibe al niño en el momento de su nacimiento y colabora en el comienzo y continuidad del proceso de desarrollo del sujeto.

Se hace indispensable aquí el pensar sobre la relación que se da tempranamente entre la diada hijo-madre, o niño-objeto, en la cual se sientan las bases de la posibilidad afectiva de incorporación del otro. Sería la madre –en rigor, la función materna– la que habilita a la maestra o educador a acercarse al niño; es ella quien le brindará a su hijo la confianza de quedarse con ese otro.

Pese a los enormes cambios que ha sufrido la estructura de las familias, la función primordial que ellas han tenido a lo largo de la historia, con respecto a los hijos, no ha cambiado. La familia siempre ha sido la encargada de llevar adelante el proceso de socialización de los hijos, pese a que en este proceso han adquirido un rol importante el grupo de pares y las TIC.

Dabas (2005) explica que en los primeros años de vida se sientan las bases para el devenir del infante. Por ello la familia cumple un rol preponderante: es en la interacción que se manifiesta de forma bidireccional entre el niño y su medio donde se establece la construcción y desarrollo de su psiquismo.

Existe, en un primer momento, una idealización que el niño crea respecto de sus padres, que luego se va desvaneciendo a medida que el sujeto va evolucionando. Este proceso comienza con el ingreso del niño a la institución escolar, donde se incorporan a su vida nuevas figuras referentes como, por ejemplo, la maestra y sus pares. Ya no considera a sus padres como omnipotentes sino que, por el contrario, comienza a visualizar en sus progenitores defectos que antes le eran invisibles.

Diálogo entre la institución educativa y las familias

Tomando en cuenta los planteos de Uribarri (2008), se puede establecer que el ingreso del niño al sistema educativo no solo significa un cambio para él mismo sino que también lo es para su familia, en tanto se renuncia a la exclusividad del cuidado del infante, ya que otros adultos referentes, como los maestros, también deben hacerse cargo del aprendizaje y de la contención que el niño demanda, tomando un rol importante en la construcción de su subjetividad. Esto no quiere decir que los padres ya no cuidarán de sus hijos sino que compartirán sus funciones con otros adultos referentes. Aquella madre lo suficientemente buena de la que hablaba Winnicott (1936) espera encontrar en la institución escolar también a una maestra o educador lo suficientemente bueno para su hijo.

El ingreso del niño a la institución escolar puede generar varias tensiones entre dicha institución y las familias. Una de esas tensiones sucede cuando la primera devuelve una imagen del chico que puede diferir con la que las familias tienen o esperan de su hijo. Para Uribarri (2008) esto provoca una reelaboración compleja para la familia. Quizás esto genere una importante angustia en el grupo familiar, el no ver lo que ellos esperaban en sus hijos o el miedo de haberse equivocado en su crianza, entre otras posibilidades que, muchas veces, ante las dificultades en el aprendizaje de los niños pueden no ser aceptadas por las familias; es entonces donde generalmente se culpa a los maestros por ello.

Cuando el niño comienza a expandir su contexto, es de esperarse que se produzca en él un cambio de actitud. Como se mencionaba anteriormente, el cambio de visión respecto de sus padres es un importante ejemplo de ello; a medida que el chico crece y evoluciona, sus padres van tomando nuevas conductas frente a él. Uribarri (2008) plantea que se puede producir en los padres una reactualización de sus conflictos: “Sus respuestas frente a sus hijos están condicionadas por la fantasmática revivida y tienden a reproducir las actitudes de sus propios padres (o sustitutos) o a identificarse con el hijo en sus padeceres” (p. 203).

Cuando la familia comienza a notar en el niño cierta autonomía, es decir que ya no la necesita para su subsistencia como solía hacerlo, Uribarri (2008) sostiene que puede generarse una influencia negativa para el niño, ya que se lo responsabiliza de un abandono y esto dificulta el apoyo necesario para el proceso que implica su aprendizaje, el camino exogámico y la constitución de su subjetividad.

Del mismo modo, resulta importante lo señalado por Winnicott (1936) sobre las tensiones que surgen entre las familias y la institución educativa, estableciendo que estas no se deben totalmente a dificultades personales entre sus miembros, sino que con frecuencia se deben a los

niños. Estas tensiones se deben a que entre los padres y el niño existen afectos, sentimientos desde el momento en que lo conciben y, en cambio, los maestros no tienen ese lazo con el niño; por ende, son los padres quienes tienen esos conflictos intensos e inconscientes con el hijo y con quienes él se relaciona. Es decir: son los sentimientos hacia el niño lo que los separa y es el niño quien une a padres y maestros.

Corea y Lewkowicz (2005) analizan el desfundamiento de las instituciones, tanto familiar como escolar, planteando que el Estado-Nación era el que sostenía el vínculo entre ambas, operando de manera tal que establecía una “relación análoga” (Deleuze, citado en Corea, 2004) entre ambas instituciones, que trabajaban en conjunto y complementariamente para formar ciudadanos aptos para la sociedad de turno. El Estado-Nación operaba de base entre las dos instituciones, para generar la existencia de un único lenguaje entre ellas.

Duschatzky y Corea (2004) establecen que, actualmente, se percibe un declive institucional, que no es ajeno ni a la institución familiar ni a la institución escolar, y tampoco lo es para el desarrollo del niño. Siguiendo esta línea, el potencial de ambas instituciones en sus discursos de autoridad y saber se visualiza como carente, producto de la globalización y el consumismo. Así, se construye una nueva subjetividad, un nuevo ideal, donde no se ve al otro como referente, como el que pone los límites y nos proporciona un lugar de diferenciación. El maestro ya no representa para el niño autoridad suficiente para establecer esos límites necesarios, “la nueva autoridad simbólica se instala por fuera o en el borde de un campo social configurado sin principios contundentes de jerarquía” (Duschatzky y Corea, 2004, p. 80).

Las instituciones educativas en la actualidad poseen una tarea compleja en tanto

Los cambios en la familia y en las pautas de socialización de las nuevas generaciones se han estado traduciendo en permanentes desafíos y desajustes para una escuela que recibe niños y jóvenes cada vez más diferenciados en sus formas de actuar y de pensar; con diferentes grados de apoyo y seguimiento de parte de sus padres y que, finalmente, cuentan con un capital cultural muy diferenciado a los efectos de desarrollar las competencias que la escuela propone formar (IPE BA-UNESCO, 2000, p. 12).

Papel de la familia y de la escuela en el proceso de aprendizaje

Tomando como punto de partida a Alicia Fernández (2003), se establece que, dentro del proceso de aprendizaje del niño, los actores involucrados junto con él –las familias y la escuela– deben de cumplir roles bien establecidos como tales; sin embargo, se hace evidente la necesidad de dinamismo que sus posiciones deben tener. Dicha autora menciona tres posiciones diferenciadas entre sí, cada una de ellas válida para cada uno de los actores. Por un lado, plantea al sujeto enseñante, este no solo refiere a las familias y la escuela, que suponen ser a nivel social quienes tienen el poder del saber y por ello deben de enseñar al niño; para el buen desarrollo de este último, el infante debe también tomar esta posición: ya que es el nexo entre ambas instituciones, es él quien sabe lo que sucede puertas adentro en cada una de ellas y es quien tiene el poder de trasladar, de enseñar ese saber de una institución a la otra. Otra de las posiciones que plantea es la de sujeto aprendiente, que “se construye a través de su relación con el sujeto enseñante, ya que son dos posiciones subjetivas, presentes en la misma persona, en un mismo momento [...] el aprender solo acontece desde esta simultaneidad” (Fernández, A., 2003, pp. 63-64). Y, por último, plantea la posición de sujeto autor: cada sujeto es autor de sus propios

aprendizajes. Tomando como base lo antes mencionado es que el sujeto puede apropiarse de este proceso, convirtiéndose así en el autor de sus propios aprendizajes (Fernández, A. 2003, p. 64). En suma, para el desarrollo del aprendizaje de estos actores es necesario que estas posiciones coexistan en un mismo sujeto: somos enseñantes, aprendientes y autores en cada momento de nuestras vidas, sin importar el momento evolutivo. Sin embargo, se hace evidente en lo cotidiano que, en la sociedad en general, al niño se lo coloca en el lugar de aprendiente, apartándolo del lugar donde se encuentra el poder del saber.

Consideraciones finales

Se hace evidente que el mundo actual es una vorágine constante de cambios. Como resultado de la globalización y los avances tecnológicos, ya no existen fronteras ni demoras, todo se encuentra en la red, a un simple clic de distancia. Pese a ello, las relaciones interpersonales se han vuelto más frías y distantes. Se va desvaneciendo el “cara a cara”, dando paso agigantado a la pantalla. En este contexto, la sociedad actual ya no deposita su credibilidad en la escuela.

El acceso a toda información es, en la actualidad, universal, por lo cual carece de sentido que los chicos concurran a la institución educativa meramente a recibir información. La sociedad espera más de esta institución pero, para ello, deben maestros y docentes tener otro tipo de formación, donde se les brinden mayores herramientas para poder abarcar las demandas actuales. Sin duda alguna esto será un proceso largo, no se puede olvidar que la escuela surgió con la finalidad de mantener el orden y la disciplina en un contexto donde reinaba el desorden, donde esta institución vino a civilizar. Ahora la institución educativa hace un esfuerzo por permanecer en pie en una sociedad en su momento impensada, con bases asentadas en la diversidad.

El niño ha dejado de ser un cuerpo en blanco donde deben de colocarse conocimientos y la figura del maestro ya no es quien todo lo sabe. Pese a ello la institución escolar, como institución socializadora, sigue vigente en estos tiempos aunque claramente se encuentra en momentos de crisis.

Aunque se enmarque dentro de una formulación todavía utópica, es necesario poder plantear la posibilidad de que exista un trabajo en equipo (familia-escuela), cuyo objetivo sea exclusivamente el aprendizaje del niño, no meramente en cuanto a lo académico sino tomando en cuenta la construcción de subjetividad, ya que ambas instituciones contribuyen al desarrollo educativo y subjetivo del niño. La escuela no debería situarse en un rol de “transmisor de conocimientos” sin tomar en cuenta las pautas de crianza familiares. Queda en evidencia que hoy dicha institución no puede manejar la multiplicidad de problemáticas que trae el aprendiente, que proviene de realidades complejas que superan los objetivos que tenía dicha institución en otro momento histórico-cultural.

Pareciera que las familias no son capaces de reconocer la importancia que posee la institución escolar en el desarrollo de sus hijos como sujetos bio-psico-sociales., en tanto como se menciona anteriormente existe un alejamiento de las mismas. Sería importante para ello que la escuela pudiera conocer a cada niño particular para dar respuesta adecuada a su desarrollo.

Sería propicio que pudiesen existir relaciones fluidas entre ambas instituciones, para poder así crear un espacio que pudiese favorecer el desarrollo de las potencialidades del niño. Sin embargo, en la actualidad se evidencia un desplazamiento de funciones desde las familias hacia la escuela que antes no le eran propias, cargado así con mayores responsabilidades.

La diversidad de los niños en cada institución educativa, tomando en cuenta la singularidad de cada uno de ellos, tiene su origen en la familia, y el hecho de que la escuela sea

un contexto de desarrollo para ese niño requiere de una adaptación de esta a cada singularidad. Por lo tanto, sería ideal que la institución escolar pudiese conocer a cada niño y, para ello, debe también conocer de dónde vienen, en qué contextos viven y, por supuesto, a sus familias. Sin embargo, en el ámbito de la educación pública pareciese que la distancia entre ambas instituciones es cada vez mayor.

Actualmente, acudimos a una realidad en la que se da un mayor alejamiento de ambas instituciones. Los maestros se quejan de una falta de interés de las familias en la educación de los niños, “delegando” en la escuela la educación de sus hijos; y, por parte de los padres, se escuchan quejas de que los educadores son figuras rígidas, poco interesadas.

La institución escolar oficia de importante apoyo social para las familias, y quizás pudiese pensarse también a la inversa. Pero lo cierto es que, sin el apoyo mutuo de ambas, esto se ve imposibilitado, quizás olvidando que los adultos significativos en la vida de cada niño van marcando huellas en él, que sin lugar a duda determinarán en importante medida su devenir adulto.

A modo de conclusión, y pensando en el presente y en el devenir de los hoy aprendientes, surgen las preguntas: ¿qué sucederá con los niños que asisten a la escuela pública? ¿Acaso es el sistema educativo que se jacta con sus planes de inclusión tecnológica quien excluye a los más vulnerados? ¿Tendrán esos chicos la posibilidad en un futuro seguir sus estudios? o ¿Seguirán siendo los ignorantes funcionales al sistema político, ideológico y económico del país?

Referencias bibliográficas

- Amorín, D. (2013). *Cuadernos de psicología evolutiva: Apuntes para una posible Psicología Evolutiva*. Montevideo: Psicolibros.
- Bauman, Z. (2004). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: FCE.
- Berger, P. & Luckman, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bloom, B. (1964). *Stability and Change in Human Characteristics*. Nueva York: Wiley.
- Borrell i Carrió, F. (2002, julio 5). El modelo biopsicosocial en evolución. *Medicina clínica* 119 (5), 175-179.
- Cabero Almenara (1994). Nuevas tecnologías, comunicación y educación. *Revista Cominar*, 3. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/158/15800304/>
- Castels, M. (2000, octubre 7). Internet y la sociedad red. Conferencia de Presentación del Programa de Doctorado sobre la Sociedad de la Información y el Conocimiento. Universitat Oberta de Catalunya. Recuperado de <http://www.alfabetizaciondigital.redem.org/wp-content/uploads/2017/05/Internet-y-la-sociedad-red..pdf>
- Cerqueiro, S. & Guasco, S. (2010). Aproximación al ausentismo escolar: un estudio de caso. *IX Jornada de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales*. Montevideo: FCS.
- Cordero, M. (2002). Desencuentros entre prácticas escolares y vivencias familiares. *Actualidades investigativas en Educación*, 2 (2), 1-17. Recuperado de <http://revista.inie.ucr.ac.cr/index.php/ale>

- Corea, C. & Lewkowicz, I. (2004). *Pedagogía del aburrido: escuelas destituidas, familias perplejas*. Buenos Aires: Paidós.
- Dabas, E. (2005). *Redes sociales, familias y escuelas*. Buenos Aires: Paidós.
- Dabas, E. (2010). Compartiendo territorios: relaciones familia-escuela, *IV Congreso Multidisciplinar sobre trastornos del comportamiento en menores* (94-109). Recuperado de <http://www.obelen.es/upload/50ElinaDabas.pdf>
- Duschatzky, S. & Corea, C. (2004). *Chicos en banda*. Buenos Aires. Paidós.
- Dussel, I. (2004, maio/agosto). Inclusión y exclusión en la escuela moderna argentina: una perspectiva postestructuralista. *Cadernos de Pesquisa*, 34 (122), 305-335. São Paulo. Recuperado de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0100-15742004000200003&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Fernández, A. (2003). *Los idiomas del aprendiente*. Buenos Aires. Nueva Visión.
- Fernández, L. (2001). *Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Buenos Aires: Paidós.
- García, M., Olvera, C. & Flores, J. (2006, diciembre-enero 2007). Vínculo de Comunicación Alumno-Maestro en el Aula. *Razón y Palabra* (11). 54. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/1995/199520736013/>
- Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE BA)-UNESCO (2000). *Desafíos de la educación*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, IIPE BA-UNESCO. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001591/159155s.pdf>
- Kaztman, R. & Rodríguez, F. (s/f.). *Situación de la Educación en Uruguay: análisis de los datos de la encuesta nacional de hogares ampliada de 2006*. Recuperado de http://www.unfpa.org.uy/userfiles/informacion/items/236_pdf.pdf

Marina, J. A. (2004). *Aprender a vivir*. Barcelona: Ariel.

Ministerio de Salud Pública (MSP, 2010). *Guía nacional para la vigilancia del desarrollo del niño y de la niña menores de 5 Años*. Montevideo: MSP. Recuperado de http://www.msp.gub.uy/sites/default/files/archivos_adjuntos/Guia%20vigilancia%20desarrollo%20del%20nino_1.pdf

Narodowski, M. (1999). *Después de clase. Desencuentros y desafíos de la escuela actual*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. Recuperado de http://www.un.org/es/documents/udhr/index_print.shtml

Pimienta, M. (2002). Una Mirada al niño/ ña desde el desarrollo evolutivo. En *Primera Infancia. Aportes a la Formación de Educadores y Educadoras*. Cap. III. Ediciones AECI. Cooperación para el desarrollo. Montevideo.

Reyes, N. (2014). *Parentalidad y dinámicas productoras de violencia. Afecciones de la subjetividad infantil*. Montevideo: Facultad de Psicología (Udelar).

Rodríguez Zidán, E. (2010). “El Plan Ceibal y los nuevos desafíos para la educación con TIC”. Estudio de las opiniones y percepciones docentes sobre el cambio y la gestión escolar. Recuperado de http://www.redage.org/sites/default/files/adjuntos/Mesa_1B_EDUARDO_RODR%C3%8DGUEZ.pdf

Tobeña, V. (2016). Repensando la educación media y el formato escolar moderno. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 21 (68), 167-190. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v21n68/1405-6666-rmie-21-68-00167.pdf>

Uribarri, R. (2008). *Estructuración psíquica y subjetivación del niño de escolaridad primaria. El trabajo en la latencia*. Buenos Aires: Noveduc.

Villaruel Rosende, G. & Sánchez Segura, X. (2002). Relación familia y escuela: un estudio comparativo en la ruralidad. *Revista Estudios Pedagógicos*, (28), 123-141.

Winnicott, D. (1936). *El maestro, los padres y el médico*. Barcelona: Paidós.